



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ENERGY CONSULTING AND TECHNICAL SERVICES ENERGYSUPPLY SA**

En la ciudad de Quito, el día lunes 14 de marzo del año 2016 en las oficinas de la compañía ENERGY CONSULTING AND TECHNICAL SERVICES ENERGYSUPPLY SA, ubicada en la ordinaria de Accionistas de la Compañía ENERGY CONSULTING AND TECHNICAL SERVICES ENERGYSUPPLY SA, con la asistencia de los siguientes accionistas: Sra. Sánchez Guerrero Maricela Elizabeth, titular del 97.5%, y la Sra. Reyes Castillo Rosa Nelly, titular del 2.5%. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos.

Preside la junta el Presidente Titular, Sra. Sánchez Guerrero Maricela Elizabeth y actúa como secretaria la Sra. Reyes Castillo Rosa Nelly.

Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2016 y fijar sus honorarios.

El Presidente declara instalada la sesión y la junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Sr. Gavilanes Reyes Wilson Fernando Gerente General de la Compañía presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2015. La junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.

ENERGY
SUPPLY



Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Ayala Sánchez Jessica Viviana, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

La administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

1. Estado de Situación Financiera

2. Estado de Resultados Integrales

3. Estados de cambio en el Patrimonio

4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

El Gerente General informa durante el año 2015 la empresa tuvo una utilidad neta de \$9649.30

5. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2016 y fijar sus honorarios.

La junta por unanimidad designa como Comisaria de la Compañía a la Sra. Ayala Sánchez Jessica Viviana y delega la administración negociar sus honorarios.

El Presidente levanta la sesión a las 11h30

Sra. Sánchez Guerrero Maricela Elizabeth
PRESIDENTE DE LA JUNTA/ACCIONISTA

Sra. Reyes Castillo Rosa Nelly
SECRETARIA/ACCIONISTA

Gavilanes Reyes Wilson Fernando
GERENTE GENERAL